

REGLAMENTO DESAFIO NOCTURNO

Prueba no federada organizada por eventos dos nueve con la colaboración del ayuntamiento de Zaratán.

Correo: eventosdosnueve@gmail.com

Fecha y lugar: 12 de febrero, Zaratán (Valladolid)

Salida y meta en paseo Enrique Tierno Galvan (Parque de la playa), Zaratán (Valladolid)

Participantes:

Mayores de 18 años.

Carrera mixta pudiendo elegir entre:

- Bici 20 km
- Carrera 7km
- bici y carrera 20km + 7km

Horario:

20:00 Btt 20 km

21:30 salida carrera 7 km

Precio y forma de inscripción:

Btt 8 €

carrera 8€

BTT + carrera 15€

Las inscripciones se realizarán a través de la web <https://www.orycronsport.com/>

Periodo de inscripción:

Se podrán realizar hasta el 9 de enero o fin de inscripciones.(100 plazas)

Desarrollo de la prueba:

Para participar es obligatorio el uso de **frontal**, el recorrido se desarrolla por caminos técnicamente sencillos y amplios.

En primer lugar se dará salida a la BTT, con un track de 20 km aproximadamente, la salida de opción “solo carrera” se realizará a las 21:00h, y aproximadamente a las 21:30 se realizará la salida de la carrera para los participantes de la opción “BTT y Carrera”.

*Los horarios pueden ser modificados.

- Recorrido Btt , aproximadamente 20 km
- Recorrido Carrera, aproximadamente 7 km.
- Recorrido BTT y Carrera: 20 km btt + 7 km carrera.

Recorrido BTT 20 km



Recorrido Carrera 7 km



Equipamiento:

BTT, obligatorio frontal y casco protector de material rígido y homologado.

Carrera, obligatorio frontal.

Descalificaciones y normativa:

Se procederá a la descalificación del participante en el caso de :

- No completar todo el recorrido, abandono de la carrera o no seguir la ruta marcada..
- realizar insultos, malos tratos y otras conductas antideportivas a otros participantes u

organización.

Se deberá intentar circular siempre por el lado derecho del camino y a todo corredor al que se le pida paso debe cederlo lo antes posible y de manera segura

Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener limpio el entorno de la misma Para ello deberán comer y beber SIN DEJAR NINGUN ENVASE FUERA DE LOS RECIPIENTES habilitados para tal uso.

Será obligatorio el uso de mascarilla a la salida y llegada de la prueba. El desarrollo de la actividad está supeditada a las normas que con referencia al Covid19 se dicten por parte de la Junta de Castilla y León y del Gobierno de España.

Premios:

- Primeros tres clasificados masculino y femenino de Carrera
- Primeros tres clasificados masculino y femenino de BTT
- Primer clasificado masculino y femenino del desafío BTT + Carrera

Modificaciones

La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones oportunas, cuando por algún motivo lo estime necesario, comunicándolo a los inscritos. Y así mismo se Reserva el Derecho de Admisión. La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por causas de fuerza mayor. Cualquier circunstancia no prevista en el presente Reglamento, será resuelta por la organización basándose en los criterios de la misma. La inscripción en la prueba supone la aceptación de todas las condiciones establecidas en este reglamento.

- No se realizan devoluciones.
- Se podrá realizar la cesión de dorsal, con autorización y notificación a la organización antes del cierre de inscripciones.
- En el momento de recoger el dorsal y el material, a los participantes se les podrá solicitar el DNI.
- El Dorsal solo se entregará al participante inscrito.

Protección de Datos

La organización garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de carácter Personal, y así, de acuerdo de la Ley Orgánica 15/1999, el firmante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de los mismos para su utilización en relación con el desarrollo de gestiones administrativas,

comerciales y otras actividades propias de la misma.

Derechos de imagen

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDAD DESAFIO NOCTURNO

El que suscribe, D/doña..... con
DNI.....

MANIFIESTA:

- Que conozco y acepto el reglamento de la prueba Desafío Nocturno, que se celebrará el 12 de febrero 2022 en Zaratán.
- Que mi dorsal es personal e intransferible y no podrá ser utilizado por otro participante en mi lugar.
- Que mi estado físico general me permite participar sin riesgo para mi salud en esta prueba.
- Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica del Ciclismo, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a cualquier participante de la prueba, así como un accidente a tercero, excluyendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.
- Que autorizo a los servicios médicos de la prueba que practiquen cualquier cura o prueba que diagnostica que pueda necesitar, estando o no en condiciones de solicitarla. Comprometiéndome a su vez a abandonar la prueba si ellos me lo solicitasen.
- Que me comprometo a cumplir las normas de la Ley de Seguridad Vial y de su Reglamento, velando por mi seguridad y del resto de participantes y usuarios de la vía pública.
- Que eximo a la organización de Desafío Nocturno y a cualquier persona física o

Jurídica vinculada con la organización de la prueba, de cualquier daño físico o material, así como de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivo de hechos de la circulación como por accidentes deportivos.

- Que participo voluntariamente bajo mi propia responsabilidad y eximo a los anteriormente señalados de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudieran derivarse de mi participación en esta prueba, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación en esta prueba.

- Que autorizo a la organización a utilizar cualquier fotografía, grabación, o filmación que tome siempre que este exclusivamente relacionado con mi participación en este evento.

En a de de 2022

Firmado:

